

Fecha: 29-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: "Reconstruir no es sólo entregar techos, es levantar barrios con dignidad"

Pág.: 5
Cm2: 666,6
VPE: \$ 730.604

Tiraje: 7.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Reconstruir no es sólo entregar techos, es levantar barrios con dignidad"

Ricardo Ortega
@diariollanquihue.cl

Reconstruir no es sólo entregar techos, es levantar barrios con dignidad y seguridad, plantea el ex seremi de Biotopías (MOP) y ex alcalde de Puerto Varas, respecto a cómo debe efectuarse el proceso de construcción en zonas afectadas por incendios forestales como sucedió recientemente en las regiones de Ñuble y Biobío, golpeadas por el efecto de emergencia.

El jefe del MOP en Los Lagos, segundo gobierno del presidente Sebastián Piñera (2022), hoy jefe de la División Infraestructura del Gobierno Regional, le tocó enfrentar el incendio que produjo el 9 de diciembre de 2022, y que dejó 120 casas destruidas.

Desde dicha perspectiva, el trabajo efectuado en el Mar y Valparaíso -más de mil casas dañadas- por el efecto de 2024, así como la manera en que se planifica la reconstrucción en las regiones de Ñuble y Biobío, que, en conjunto, arrojan un saldo de 800 casas destruidas.

¿CRACIA
¿Cree que la burocracia es el principal obstáculo en desastres, que en el caso del incendio se convirtió en motor de la reconstrucción? ¿Cómo analiza este proceso?

Entendiblemente, en cualquier acción -y sobre todo en emergencias, donde la gente necesita respuestas inmediatas- la burocracia termina siendo un obstáculo. Si esperas una cita pública para atender a las personas, no puedes cumplir tus objetivos. Miremos el caso de la zona del Mar: ya van más de dos años y la gente sigue habiendo carpas o bajo toldos, lo que es impresentable. Reconstruir no es sólo entregar techos, es levantar barrios con dignidad y seguridad. La meta es clara: desterrar la burocracia para que las familias encuentren la solución definitiva en tiempo y forma. En el caso de Castro, la

respuesta estatal fue clave para convertir la tragedia en un modelo de reconstrucción rápida.

¿Cómo reaccionaron frente a esta catástrofe?

-Lo que articulamos fue una colaboración público-privada. Primero, el Ministerio de Obras Públicas desmontó las estructuras y retiró los escombros. Nuestros vecinos necesitan ver que su barrio volvía a la vida y cuando digo "volver a la vida", no me refiero sólo a viviendas dignas, sino a acciones concretas. Tiene que haber movimiento del Estado y de los privados. Ahí hicimos un trabajo tremendo.

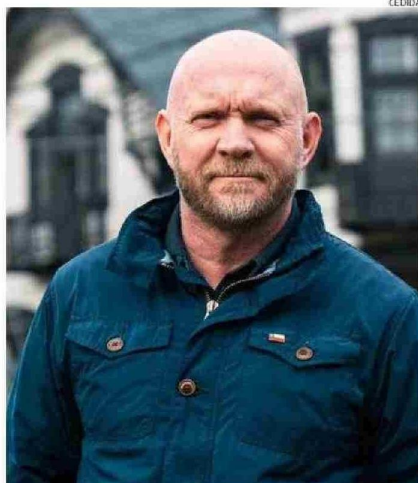
¿Y cuál fue el rol de los privados?

-Articulamos todo a través de instituciones: las empresas de la salmonicultura (agrupadas en SalmonChile y el Consejo del Salmón) y la Fundación Desafío Levantemos Chile, que rápidamente coordinaron con la Cámara Chilena de la Construcción para entregar viviendas. Pero ojo: no eran de emergencia. Fueron "obras de confianza", soluciones rápidas para una situación compleja -se habían quemado las casas-, pero no transitorias. En el Estado tenemos un mal concepto, que nos pasa con todos los gobiernos: creemos que las obras levantadas en crisis, como un hospital de campaña o una vivienda transitoria, deben ser permanentes.

¿Y en cuánto tiempo lograron reconstruir?

-Gracias a la articulación público-privada y la coordinación intersectorial entre todos los servicios, logramos instalar las viviendas en aproximadamente ocho meses. La conclusión más positiva de este proceso es que Castro demostró que es posible romper el ciclo de reconstrucciones lentas y precarias, siempre que exista una voluntad política real de coordinación. Reconstruir mejor, no sólo restaurar.

El principio "Build Back Better (reconstruir mejor)", impulsado globalmente tras desastres, propone no sólo volver al estado anterior, sino superar las vulnerabilidades con



JAMES FRY ERA EL TITULAR DEL MOP EN LOS LAGOS PARA EL INCENDIO FORESTAL DE CASTRO, EN 2021.

viviendas más seguras y eficientes.

¿Cómo aplicaron este concepto en la reconstrucción de Castro?

-No podías restaurar las viviendas al estado original. La decisión del Ministerio de Vivienda, en conjunto con el sector privado y las autoridades locales, fue clara: tras el impacto en las familias, no bastaba con entregar una casa a la brevedad. Las nuevas superaron en calidad a lo que tenían antes -y al promedio de viviendas sociales- y se incorporaron ventanas de termopanel, aislamiento técnico y materiales de alta durabilidad.

¿Qué mecanismos se implementaron para que las acciones de organismos como el MOP fueran paralelas a las del municipio, evitando duplicidades o retrasos administrativos?

-Primero, hace falta un líder claro: en ese momento fue el intendente -hoy debería ser el gobernador, trabajando codo a codo con el delegado, que tutela los servicios públicos-. En Castro, el jefe regional articuló todo con las cabezas de los ministerios; la coordinación era impecable. El MOP jugó un rol clave en la infraestructura; el municipio, en la permisos de

te del Estado. Lo digo con toda franqueza: se lo comió la burocracia, la permisología y la inexperience de las autoridades actuales, que hoy nos deja sin respuestas en Viña del Mar. No da lo mismo quién gobierna; eso es vital en cualquier administración.

¿Cuáles son sus expectativas para lo que viene en materia de reconstrucción bajo este gobierno?

-El Presidente José Antonio Kast tiene una tremenda oportunidad, aunque no es fácil, hay que decirlo. El desastre por el incendio actual es muy complejo: no se trata sólo de reconstruir viviendas. Hay que evaluar si reubicar a las personas en el mismo lugar, crear cortafuegos a cargo del Ministerio de Obras Públicas y medidas de mitigación.

También diseñar vías de evacuación clave para evitar que se repita algo así. Los bienes materiales se recuperan, pero las personas no; esa debe ser la prioridad del Estado.

¿Cuál es su opinión sobre el plan de reconstrucción del futuro Gobierno?

-El plan del futuro gobierno para la reconstrucción es bien concreto, dividido en tres fases para que en 90 días pasemos de la tragedia a barrios habitables.

Comenzó la Novena de la Candelaria de Carelmapu

Con la participación de numerosos fieles y vecinos, se dio inicio a la Novena de la Virgen de la Candelaria en Carelmapu, una de las expresiones religiosas más significativas y tradicionales del territorio. La instancia reúne a la comunidad durante nueve jornadas de oración y recogimiento, fortaleciendo la fe, la identidad cultural y el sentido de pertenencia local.

La novena se enmarca en las actividades previas a la festividad principal, programada para los días 1 y 2 de febrero. El inicio estuvo marcado por la llegada de las distintas imágenes religiosas provenientes de las capillas pertenecientes a la Parroquia de Carelmapu, uno de los momentos más relevantes de esta tradición.

Las celebraciones se desarrollan entre el 24 de enero y el 1 de febrero, con misas diarias a las 19:00 horas en la Parroquia San Juan Bautista. Con más de cuatro siglos de historia, la festividad de la Virgen de la Candelaria es considerada una de las manifestaciones de fe más importantes del sur de Chile.

**AVISO DE VENCIMIENTO
PAGO PATENTES MUNICIPALES PRIMER SEMESTRE AÑO 2026**

SEÑOR CONTRIBUYENTE

El día **02 de Febrero de 2026**, vence el plazo para pagar las Patentes Municipales, correspondientes al **Primer Semestre** del año en curso.

LUGARES Y HORARIOS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hrs.
a) Cajas Tesorería Municipal, San Felipe N° 80. y Presidente Ibáñez N°600.
b) Cajas Dirección de Tránsito, El Teniente S/N°.
c) Cajas Juzgados Policía Local, J.S. Manfredini Esq. Copiapó, 5to piso.
d) Cajas Alerce, Pasaje Nuevo 6 N° 633, Villa Manuel Bustos.

- **Horario atención especial** solo en San Felipe N° 80, los días **jueves 29 y viernes 30 de enero 2026** y el **lunes 02 de febrero 2026** horario continuado desde las 9:00 a las 16:30 hrs.
- Recuerde que el Municipio de Puerto Montt, mantiene implementada la opción de efectuar el pago de sus patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes, a través de la página web **www.puertomontt.cl**, link Patentes Comerciales.

PATENTES DE ALCOHOLES: Las Patentes Limitadas de Alcoholes, sólo podrán ser pagadas dentro del plazo legal, es decir hasta el **02 de Febrero del presente**.

MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT